

**CON ESTA FECHA SE HA DICTADO
LA SIGUIENTE:**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 54 - 2010

VALDIVIA, 17 FEB. 2010

VISTOS:

a) La solicitud presentada por **JAVIER NADIR HERRERA GOMEZ, RUT 10.376.185-9** de fecha 12.02.2010, solicitando su inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para trabajar en todas las Regiones del país,

b) El informe N° 09-2010 de fecha 17.02.2010, del profesional Revisor Calificador, que concluye que el solicitante reúne los requisitos legales, técnicos y económicos para inscribirse,

c) El Reglamento del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada; D.S. N° 63 (V. Y U.); publicado en el diario oficial del 13 de agosto de 1997;

d) El D.S. N° 66 de fecha 18 de noviembre de 2009 de V. U., que me designa Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Los Ríos.

e) Las facultades que me confieren el Decreto Supremo N° 397/76 (V. y U.) Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo,

RESUELVO:

INSCRÍBASE a **JAVIER NADIR HERRERA GOMEZ**, RUT **10.376.185-9** en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en **CUARTA CATEGORIA**, para trabajar en todas las regiones del país,

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE



JOSE FRANCISCO OJEDA CARDENAS
CONSTRUCTOR CIVIL
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
VIVIENDA Y URBANISMO XIV REGION DE LOS RIOS

JOCI/VGL/MOF/css

DISTRIBUCIÓN:

COORDINADOR REGISTRO CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES MODALIDAD PRIVADA MINVU. (1)
SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS. (1)
REGISTRO CONTRATISTAS SEREMI MINVU XIV. (1)
ARCHIVO OFICINA DE PARTES SEREMI MINVU XIV REGIÓN (1)
INTERESADO SR. **JAVIER NADIR HERRERA GOMEZ**
GENERAL LAGOS N° 1662
VALDIVIA